



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD

SISTEMATIZACIÓN ESPACIO DE DIÁLOGO ACCIONES PARA PREVENIR EL CIBERCRIMEN HACIA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

1. Agenda de la jornada (describa la agenda desarrollada durante la jornada):

1. Instalación del evento
2. Saludo y presentación asistentes
3. Saludo y presentación gestión 2023 Directora de Seguridad Hasbleidy Bohórquez Puerto
4. Video gestión enero a junio 2023 y breve intervención de la directora
5. Video ciberdelitos general e intervención directora
6. Video ciberdelitos niños niñas y adolescentes
7. Intervención profesional Jose Andrés Aldana dirección de seguridad (introducción qué es un ciberdelito, características de este delito, acciones realizadas desde la Dirección de Seguridad)
8. Intervención Mayor Adrián Vega Hernández - Jefe Centro Cibernético Policial (cifras, información, modalidades recurrentes, víctimas, afectación patrimonial, proceso investigación, socialización de rutas para denuncia de estos delitos)
9. Intervención Juan David Guzman - Equipo Niños, Niñas y Adolescentes (socialización actividades realizadas)
10. Preguntas

2. Metodología utilizada para el desarrollo del espacio de diálogo ciudadano

La Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia – Dirección de Seguridad, desarrolló un Diálogo Ciudadano de acceso a la Justicia el 24 de agosto de 2023 en modalidad mixta, vía Facebook Live mediante la cuenta oficial de la entidad transmitiendo en simultanea el evento presencial realizado. Este diálogo contó con cuatro momentos principales:

- a) Presentación de la gestión realizada en el primer semestre de 2023
- b) Presentación de las acciones para prevenir el cibercrimen de manera general
- c) Acciones para prevenir el cibercrimen hacia Niños, Niñas y Adolescentes
- d) Un espacio de participación ciudadana con inquietudes, peticiones, quejas, reclamos o sugerencias.

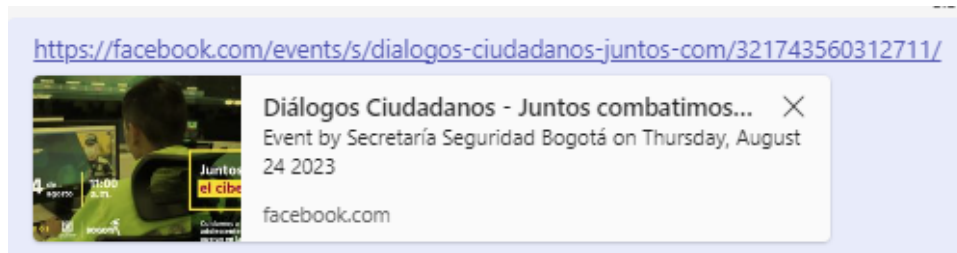
Se realizó la convocatoria a este espacio mediante redes sociales de la Secretaría y con los dinamizadores locales y sus redes de ciudadanos en los territorios.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



El link a la transmisión vía Facebook live es el siguiente:



A continuación, se presentan algunas de las imágenes del registro fotográfico del evento en la modalidad presencial:





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.





3. Enuncie los principales temas o asuntos presentados en el espacio de diálogo ciudadano o Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

1. **Gestión vigencia 2023:** Desde la Dirección de Seguridad se busca contribuir al desmantelamiento de organizaciones y mercados criminales en Bogotá, mediante procesos de articulación interinstitucional entre las autoridades administrativas y de policía del orden local, distrital y nacional, con el fin de disminuir los eventos de delincuencia instrumental que ocurren en la ciudad.

Para ello se cuenta con varios frentes de trabajo a nivel territorial que abordan:

Acciones contra la trata de personas: encaminadas a promover la denuncia, la búsqueda activa, el reconocimiento de los actores, dinámicas y territorios en que se presenta el delito, incluyendo la planeación y ejecución de operaciones contra las estructuras delictivas.

Delitos contra el ambiente y las ocupaciones ilegales: acciones de control a delitos contra el medio ambiente y las ocupaciones ilegales con énfasis en la gestión de los riesgos que amenacen la infraestructura ambiental de la ciudad.

Contención y Reducción de Homicidios: fortalecimiento de la vigilancia y presencia institucional en los lugares con mayor concentración de homicidios, mediante acciones interinstitucionales a nivel local y distrital con policía y/o ejército.

Mitigación de delitos contra el patrimonio: fortalecimiento de la vigilancia y presencia institucional en los lugares con mayor concentración de hurto a celulares, bicicletas y transporte público, todo a través de la articulación de acciones y planes de carácter interinstitucional coordinados con la MEBOG.

Demanda de persecución penal: Coadyuvar procesos de análisis del fenómeno criminal en su integridad, la comprensión social e interdisciplinaria del delito y el estudio por zonas de influencia del fenómeno criminal por organizaciones y sus vínculos.

Interrupción de mercados criminales: contempla la coordinación y participación de acciones encaminadas a la interrupción de mercados y estructuras criminales presentes en la ciudad vinculados a escenarios de economía ilegal.

Adicionalmente, a nivel local y distrital se participa de espacios de articulación interinstitucional en los que lideramos procesos de concertación e intercambio de información que permitan el análisis, identificación y toma de decisiones frente a los riesgos sociales y delitos que se presentan en las 20 localidades de la ciudad.

2. **El cibercrimen:** es una actividad delictiva que se dirige a una computadora, una red informática o un dispositivo en red, o bien que utiliza uno de estos elementos. La mayor parte de los delitos informáticos están cometidos por cibercriminales que desean ganar dinero. Sin embargo, a veces el objetivo del cibercrimen es dañar computadoras o redes por motivos distintos a la obtención de dinero. Pueden ser motivos personales o políticos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Desde la Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia se trabaja el enfoque del cibercrimen, basados en el marco del “Plan Integral de Seguridad Ciudadana Convivencia y Justicia”, el cual establece unas acciones contra el cibercrimen fundamentadas en seis ejes, entre las cuales se encuentra, “mitigar los ciberdelitos que afectan a niños, niñas y adolescentes”.

Los riesgos en entornos virtuales son diversos y complejos. Entre los cuales encontramos el ciberacoso (ciberbullying), el grooming, el sexting, la sextorsión, los retos virales o challenges, la exposición a contenidos inapropiados o violentos, el aislamiento y la pérdida de privacidad e identidad.

El objetivo del accionar de la Secretaría de Seguridad es buscar prevenir estos riesgos y promover un uso seguro, responsable y positivo de la tecnología entre nuestros niños, niñas y adolescentes, para lo cual se requiere del compromiso y la colaboración de todos los actores sociales: gobierno, sector privado, sociedad, medios de comunicación, familias y jóvenes. Solo así podremos garantizar que nuestros niños, niñas y adolescentes disfruten de los beneficios de la tecnología sin poner en riesgo su integridad, su bienestar y su futuro.

4. Enuncie todas las inquietudes, observaciones o propuestas planteadas por los ciudadanos durante el espacio de diálogo ciudadano ordénelas siguiendo la misma numeración empleada para los temas de la pregunta 3). A continuación, usted encontrará un ejemplo:

1. ¿Cuál es el alcance de la acción denominada demanda penal?
2. * Puntualmente quisiera saber sobre la modalidad de estafa por compra y venta en internet pues toca mucho a los adultos mayores, de las 1182 denuncias cuántos han sido encontrados, ya que ellos cambian y van mutando
 - * ¿Se tiene algún diagnóstico de esta clase de delitos desde las cárceles? ¿Hay algún sistema para la denuncia de estos delitos que no sea engorroso?, para contribuir en la investigación, ya que la mayoría de estos casos los montos robados son menores y las personas prefieren no hacerlo.
 - * En relación con la Estrategia de entornos de cuidado y confianza para NNA, ¿cómo es el proceso para que esta estrategia se implemente en diferentes instituciones educativas?
 - * Como padres, ¿cómo se controla el acoso en redes sociales y como el distrito educa a los profesores para contrarrestar ese delito, existe ayuda en la secretaría para esto?
 - * ¿Qué acciones se están desarrollando para prevenir la extorsión desde los entornos carcelarios?
 - * ¿Qué manejo se le va a dar a los colegios ya que se evidencia, hurtos, consumo de SPA en entornos educativos?

5. Enuncie todas las respuestas dadas a las inquietudes, observaciones o propuestas ciudadanas durante el espacio de diálogo ciudadano o Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

1. Grupo de investigación criminal con el cual se coadyuva en el análisis de fenómenos criminales en su integridad con una comprensión social e interdisciplinaria del delito, se cuenta con activos de información como el inventario de bandas criminales, que



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CIUDADES Y TERRITORIOS

permiten mirar cómo se mueve la delincuencia en la ciudad, sus áreas de influencia, sus vínculos; también, mediante los canales de atención de la Secretaría llegan denuncias anónimas o denuncias formales o fuentes humanas de actividades delincuenciales que se presentan en los territorios y lo que se hace es complementar esa información para saber si efectivamente se está afectando las condiciones de seguridad del lugar. Posteriormente se generan los Reportes de Seguridad Ciudadana, que, en el marco del ordenamiento legal de la Secretaría, permiten articular e intercambiar información con entidades de seguridad y justicia como la Fiscalía General de la Nación o a los diferentes grupos de policía judicial. Con esta información ha sido posible aportar en los procesos de investigación y ser testigos en juicios orales contra bandas criminales

2. * En esta modalidad puede presentarse dos delitos: informático y afectación del patrimonio. Dado que de la gran cantidad de denuncias un delincuente puede ser el responsable de un número importante. La Fiscalía está trabajando en este tema, haciendo la analítica de datos a las denuncias: correo electrónico, la forma en la que escribe, la cuenta bancaria que remite. Todos estos datos permiten lograr establecer que se está tras una estructura criminal. El año anterior se hicieron más de 24 capturas de estructuras criminales que eran responsables de muchos casos, incluso de los que no se denuncian. Por esta razón es tan importante la denuncia, ya que la información que aporte permitirá hacer este análisis y lograr mayores resultados.

* Estos casos se refieren más al delito de extorsión, sin embargo, el director del INPEC ubica a las personas que desafortunadamente están teniendo la posibilidad acceso en las cárceles al uso de celulares para hacer estafas y extorsiones. Cuando se hace análisis previo se logra establecer que las conexiones llevan a una cárcel.

El gran problema de los delitos de poca monta, es que son delitos querellables, la estafa es un delito querellable. La única manera de activar el proceso penal es que la víctima ponga la querrela.

Sin embargo, existe un trabajo articulado entre el INPEC y la Dirección antisequestros y extorsión para identificar estas situaciones, ya que estas estructuras criminales actúan con individuos que están con las medidas de seguridad desde centros carcelarios generando estas situaciones.

Existe una plataforma que permite hacer denuncias: SERVICIO DE DENUNCIA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. La gama de delitos que puede denunciar en esta plataforma son delitos informáticos injuria, calumnia y estafa

* La estrategia se está desarrollando principalmente a través de colegios priorizados, y a través del equipo territorial conformado por dinamizadores y gestores de convivencia cuando se identifica una situación o requerimiento en los términos expuestos.

Esta estrategia también está orientada a padres y madres de familia con espacios para generar el proceso de intervención en casos particulares.

* Las actividades de prevención en espacios educativos se hacen en coordinación con la secretaria de educación y la dirección de prevención de la secretaría. Los diferentes canales de atención permiten atender requerimientos y también articular con otras entidades como policía nacional, secretaría de educación y demás expertos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
GOBIERNO DE JUSTICIA

Las denuncias pueden llevarse a cabo en Casas de Justicia, en la Fiscalía General de la Nación, en la página de denuncias de la policía nacional.

6. Enuncie todos los compromisos asumidos con los ciudadanos durante el espacio de diálogo ciudadano o la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas (ordénelas siguiendo la misma numeración empleada para las preguntas 3 y 4). A continuación, usted encontrará un ejemplo:

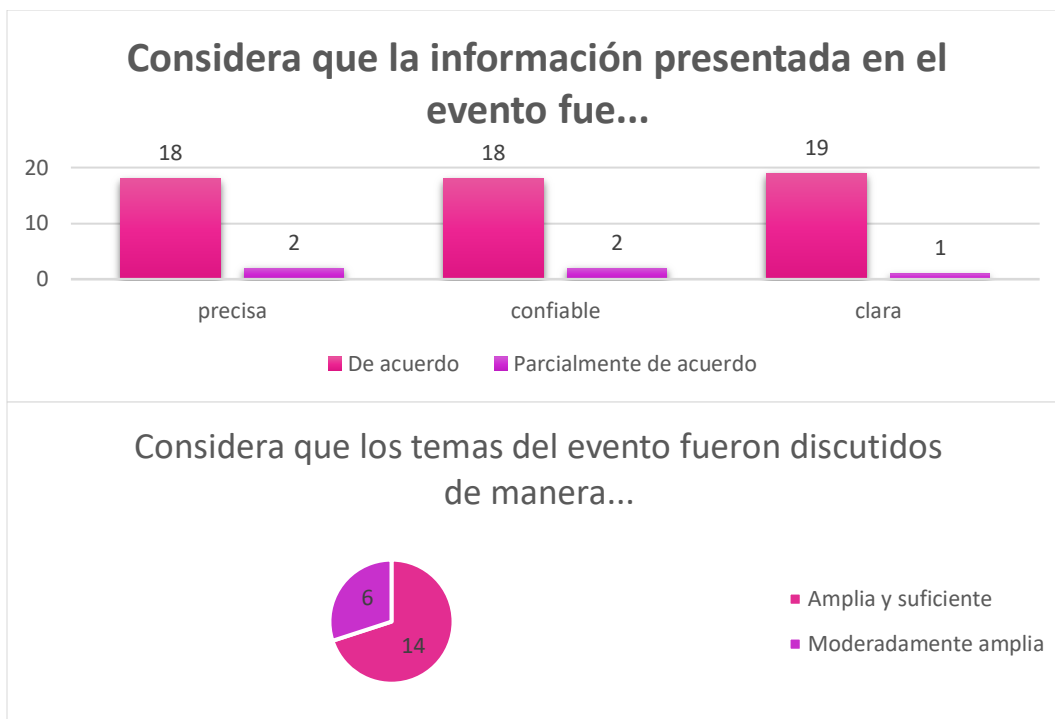
No aplica.

7. Enuncie los temas recurrentes, priorizados con los ciudadanos, que deberían ser tratados Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:

- Canales de denuncia disponibles
- Canales de requerimiento de acciones en desarrollo de las estrategias en instituciones educativas

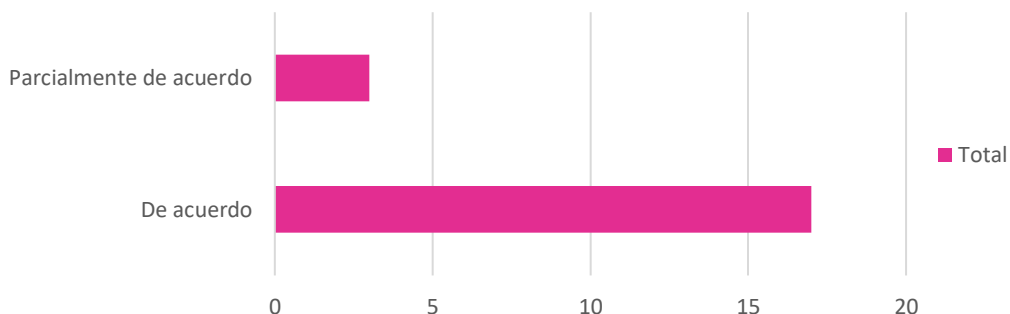
8. Enuncie los resultados de la encuesta de evaluación del espacio de diálogo ciudadano o Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

La encuesta fue respondida por 20 ciudadanos, arrojando los siguientes resultados:





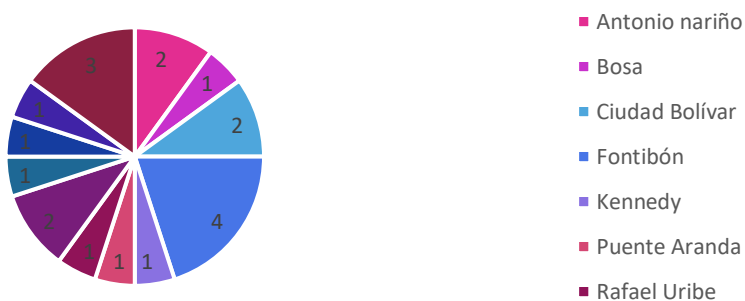
Este evento dio a conocerlos resultados de la gestión?



Considera que su participación en el control social a la gestión pública es...



Localidad de residencia



Finalmente, puede concluirse que la satisfacción del ciudadano con el espacio de dialogo realizado fue sobresaliente, encontrándose dentro de los parámetros definidos por la Secretaría de Gobierno Distrital y los definidos por la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia.